

SIERRAS DE GATA Y FRANCIA

(RESERVA NACIONAL DE CAZA DE LAS BATUECAS)

V. Pérez-Mellado, M. Lizana, M. Gil, F. Guerrero, J. Diego, B. Marcos, A. Naranjo, J. A. García, J. Martín, J. García, A. Marco-Llorente, M. Pérez y R. Martín

Descripción del área

Esta zona forma parte del Sistema Central. Los límites del área estudiada son los siguientes: por el norte se ha incluido la superficie que alberga la curva de nivel de los 1000 m. de altitud, lo que supone, a la altura de la Sierra de Francia, el término municipal de El Cabaco, en la vertiente meridional de la Sierra de Tamames. Este término es el más septentrional de los englobados por la Reserva Nacional de Caza de las Batuecas y por el futuro espacio protegido de la Junta de Castilla y León.

El límite oriental de la Sierra se ha tomado en el término de Cepeda de la Sierra, en el complejo mediterráneo del río Alagón, mientras que el occidental incluye hasta el término de Monsagro, al oeste de la Peña de Francia. A partir de aquí nos hallamos en la Sierra de Gata tomando como límite occidental de la misma la propia frontera con Portugal.

De este modo, el límite septentrional de la zona de estudio coincide, aproximadamente con el límite del robledal (*Quercus pyrenaica*) a partir del cual, se aprecia un cambio notable en la vegetación con la sustitución por un bosque adhesado de encinas. Así, las especies más mediterráneas como *Pleurodeles waltl* o *Pelobates cultripes* aparecen únicamente en los enclaves más termófilos del área estudiada.

Problemas locales de conservación

La Sierra de Gata y la Peña de Francia forman junto con la Sierra de Gredos un sistema biológico continuo. Los problemas locales de conservación para cada especie presente son prácticamente los mismos que los citados en la zona anteriormente descrita (Sierra de Gredos). Sin embargo, en la Peña de Francia, la subespecie de salamandra *Salamandra salamandra bejarae* sufre la destrucción de sus hábitats forestales y arroyos de montaña, así como la eliminación o alteración profunda, por contaminación, encauzamiento o desecación de sus medios acuáticos de reproducción. Este mismo comentario se puede hacer extensivo, al menos parcialmente, para el resto de anfibios y galápagos presentes en las Sierras de Gata y Francia. En la Peña de Francia, el lagarto verdinegro sufre la eliminación masiva de los sotos fluviales, hábitat característico de la especie. La población de lagartija serrana (*Lacerta monticola cyreni*), que ocupa la Sierra de Francia es extremadamente vulnerable ya que habita tan sólo en la cumbre de la Peña de Francia (1723 m.), lugar al que se accede por carretera y, en el cual hay un santuario frecuentemente visitado. La extensión ocupada por la población es, pues, muy reducida y está sometida a una importante presión humana, que incluye la captura esporádica de individuos. El aislamiento geográfico de esta localidad respecto al resto de las poblaciones, merece unas especiales medidas de protección. Para la única especie no coincidente *Podarcis bocagei* los problemas son los mismos que afectan a los otros lacértidos de pequeño tamaño. Hay que tener en cuenta que esta especie es endémica del oeste peninsular cuyas poblaciones, tanto en Gata como en la Sierra de la Peña de Francia, son escasas aunque con efectivos muy abundantes. La zona se revela como muy importante para *P. bocagei*.

En toda la zona, es un problema creciente la intensificación de las labores agrícolas, que conlleva en general, la roturación de terrenos y la contaminación por plaguicidas. Este último hecho tiene especial relevancia en algunas poblaciones de anfibios en la Sierra de Francia, donde algunas charcas de reproducción han sufrido una fuerte contaminación, siendo abandonadas por los individuos reproductores o apareciendo elevados porcentajes de teratologías entre las especies ocupantes.

Valoración del área en su conjunto

La Sierra de Francia alberga 13 especies de anfibios y 22 especies de reptiles mientras que la Sierra de Gata alberga el mismo número de anfibios y 21 especies de reptiles (Posteriormente a la redacción de este informe se ha hallado

a *Coronella austriaca* en Gata). Esta gran diversidad, da idea de la importancia del área para la herpetofauna ibérica. Es necesario considerar al conjunto de las tres sierras (Francia, Gata y Gredos) como un complejo relativamente unitario. Por ello, muchas de las consideraciones realizadas para Gredos son aplicables aquí. En Gata y Francia se observa que las poblaciones de las especies más mediterráneas presentan unos mayores contingentes. Así, una especie muy interesante y de escasa área global de distribución como es *Podarcis bocagei* tiene en Gata y Francia dos áreas muy importantes. Del mismo modo, se ha detectado la presencia de una población aislada de *Lacerta monticola cyreni*, catalogada especie V, que es endémica del Sistema Central. Otras especies de anfibios y reptiles como *Triturus boscai*, *Rana iberica* y *Lacerta schreiberi* poseen poblaciones con abundantes efectivos en el área que, por lo tanto, debe ser considerada como muy importante para ellas. En definitiva, todas estas características, así como la mencionada diversidad justifican que esta área sea catalogada en su conjunto como de importante.